

**“DEHESA DE LA VENTOSA” (MALPARTIDA DE PLASENCIA, CÁCERES).
UN ASENTAMIENTO RURAL DE ÉPOCA VISIGODA.**

**"DEHESA DE LA VENTOSA" (MALPARTIDA DE PLASENCIA, CÁCERES). A VISIGOTHIC
SETTLEMENT**

Francisco Javier Fernández de la Peña

Arqueólogo. Licenciado en Historia (Universidad Autónoma de Madrid).

pacopenya@yahoo.es

RESUMEN

La Dehesa de la Ventosa es un poblado de tipo rural y de carácter agropecuario que puede datarse en un momento avanzado de la época visigoda. Caracterizado por un rudimentario esquema urbanístico, con edificaciones de tipo rústico, presenta numerosas similitudes en cuanto a sus rasgos constructivos con un conjunto de asentamientos rurales de tipo aldea, vicus o granja documentados, fundamentalmente, tanto en el valle del Duero como en el entorno de la Comunidad de Madrid, vinculados cronológicamente a un momento avanzado de la antigüedad tardía y de época visigoda —siglos VI - inicios del VIII d. C. —.

PALABRAS CLAVES: *Poblado rural. Época visigoda. Dehesa de la Ventosa. Malpartida de Plasencia, Cáceres. Cuenca extremeña del Tajo.*

ABSTRACT

The Dehesa de la Ventosa site was an agricultural and livestock rural village that can be dated in an advanced moment of the Visigothic period. It is characterized by its rudimentary urban development, with simple buildings. The site presents a great similarity in its constructive features with an assemblage of vicus, hamlet or farm type rural settlements documented not only in Duero Basin but also in the Madrid region, all of them related to the Visigothic period in an advanced moment of Late Antiquity —from the 6th century to the beginning of 8th century AC—.

KEYWORDS: *Rural village. Visigothic period. Dehesa de la Ventosa. Cáceres. Extremadura Tagus Basin.*

INTRODUCCIÓN: MARCO GEOGRÁFICO

La intervención arqueológica en la Dehesa de la Ventosa se llevó a cabo entre los meses de abril y agosto del año 2002 con motivo de las obras de construcción de la Autovía de la Plata o A-66 en su tramo Plasencia (Sur) – Cañaveral (Este), tras una primera fase de prospección y sondeos realizada a lo largo del 2001 en el que se localizaron varios yacimientos de diferentes cronologías.

En líneas generales, la solución proyectada para el trazado y construcción del mencionado tramo, de una longitud total superior a los 22 kilómetros, consistía en una variante completa a la carretera N-630 a su paso por los términos municipales de Plasencia, Malpartida de Plasencia, Cañaveral y Casas de Millán, todos ellos pertenecientes a la provincia de Cáceres.

El área intervenida, denominada “yacimiento nº 5” en el proyecto (Fernández y Matesanz, 2006: 87-108), se localiza en el término municipal de Malpartida de Plasencia (Fig. 1), en un pequeño promontorio cuyos terrenos se conocen por el topónimo Dehesa de la Ventosa.

Malpartida de Plasencia se sitúa al norte de la provincia de Cáceres, a unos 8 km aproximadamente al sudeste de Plasencia. Debido a su notable extensión, una parte de su término municipal se encuentra en el valle del río Tiétar mientras que su zona meridional forma parte de la Comarca de Monfragüe. La localidad se encuentra enclavada en un tradicional cruce de cañadas ganaderas de trashumancia.

Por otro lado, el tramo Plasencia-Cañaveral de la Autovía de la Plata se ubica en el marco geográfico de la cuenca extremeña del Tajo, en la denominada Alta Extremadura. Gran parte de este territorio está formado por pizarras y grauvacas —complejo Esquisto-Grauváquico—.

Asimismo, se dispone en la zona meridional de la Unidad Centroibérica del Macizo Hespérico. Existe además otro rasgo distintivo importante ligado al gran accidente tectónico denominado Falla Alentejo-Plasencia, en el que se instala una intrusión de rocas ígneas básicas (gabros y diabasas) que aparecen en forma de filón y afloraciones interpuestas entre las masas de pizarra.

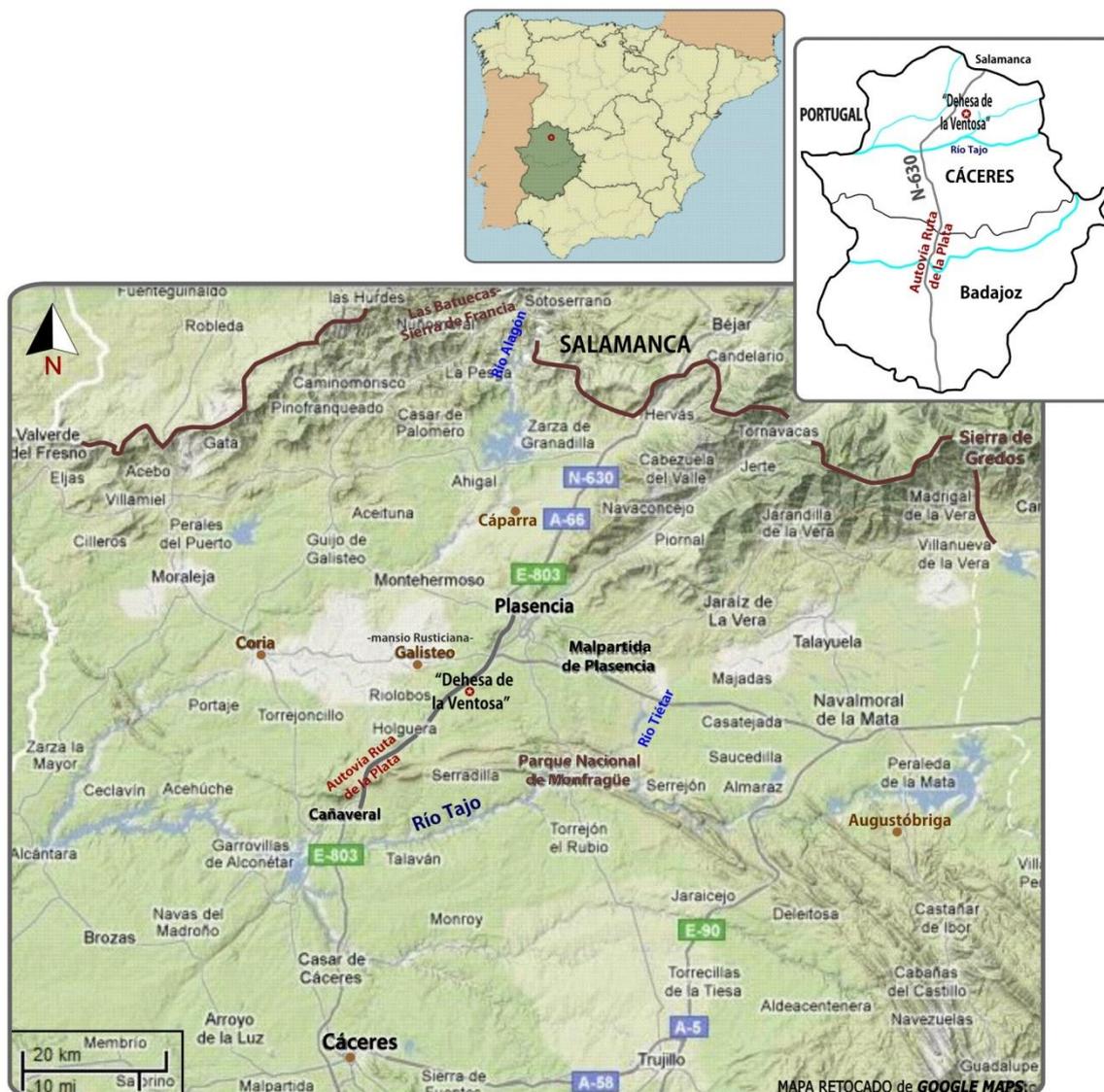


Figura 1: Localización general del poblado "Dehesa de la Ventosa" (Malpartida de Plasencia, Cáceres).

1.- DESCRIPCIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA

La zona de intervención presenta una extensión estimada superior a los 3.750 m² y se encuentra en el punto kilométrico 7 (*en adelante, PK*) del trazado de la autovía y próximo al PK 492 de la N-630, siendo sus coordenadas U.T.M.: 734.650; 4.420.663 y 327.51 msnm.

El yacimiento documentado (Fig. 2) se levanta en el extremo noroccidental de una elevación natural del terreno de formas suaves y sustrato pizarroso. La morfología de esta elevación es de planta alargada, con una orientación SE-NO, que va descendiendo suavemente en dirección noroeste.

El terreno circundante se caracteriza por un paisaje de barrancos profundos con

laderas de fuerte pendiente y por presentar una altitud superior en torno a los 360-450 msnm, lo que determina el carácter relativamente encajonado y de protección contra vientos dominantes de este asentamiento. Asimismo se caracteriza por ser un paisaje de dehesa arbolada con predominio de la encina acompañado de un sotobosque de retamas, jaras y tomillos, entre otros. En el momento de la intervención, el aprovechamiento de la zona era como área de pastos para rebaños de cabras y ovejas, principalmente.

Por otro lado, a los pies de las laderas laterales del área intervenida se disponen dos cauces de arroyos intermitentes que descienden en sentido NO hacia el llano: el Barranco de las Pilas, al norte, y un poco más alejado, el Barranco de Ventosa, al sur.

En su extremo noroccidental la elevación presenta un corte abrupto, de fuerte pendiente, desembocando en una zona de valle o llano. Sobre este valle, de escasa amplitud y sentido NE-SO, discurría la carretera N-630 a escasos metros del yacimiento. Asimismo,

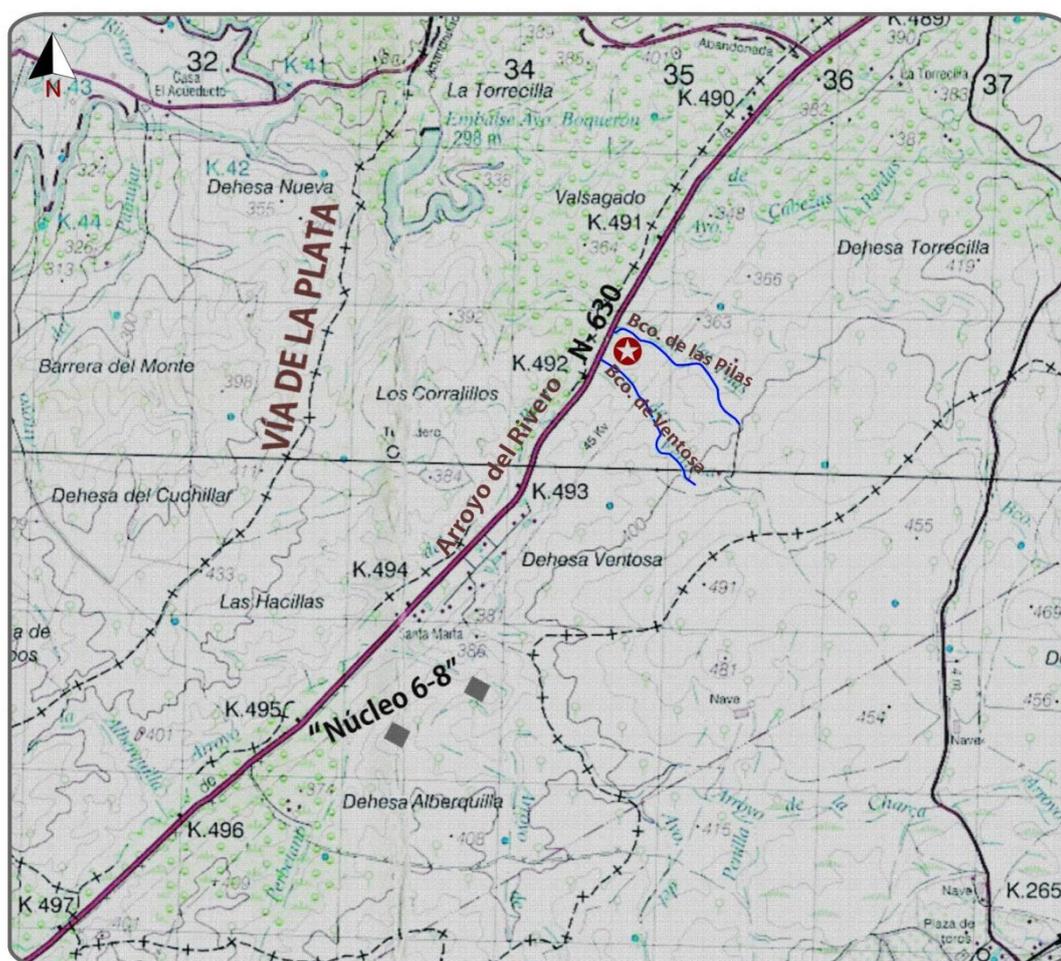


Figura 2: Plano topográfico y ubicación del poblado "Dehesa de la Ventosa" (E. 1:50.000, Hoja 11-25).

próximo al flanco occidental de la N-630 y paralelo a la misma, corre el Arroyo del Rivero. Este arroyo presenta un caudal permanente recogiendo también el agua que, de carácter estacional y a veces incluso torrencial, procede, entre otros, de los barrancos anteriormente mencionados. Este valle ha sido objeto de labores agrícolas hasta hace poco tiempo —cultivos de trigo, cebada y avena— gracias a la rica vega cultivable que se genera tras los desbordamientos periódicos que sufre el arroyo.

Como restos arqueológicos a destacar en la zona (Fig. 1 y 2), cabe señalar la proximidad de la Vía de la Plata que discurre casi paralela a la carretera N-630 y por su cercanía a la *mansio Rusticiana* (Galisteo), punto en el que se cruzaban varias calzadas romanas secundarias.

Finalmente, ubicado a 2 Km aproximadamente al sur del “yacimiento nº 5” se localizó dentro de la misma actuación arqueológica el denominado “yacimiento nº 6-8”, vinculado a una villa romana de cronología bajoimperial con continuidad en época visigoda (Vargas y Matesanz, 2006: 115-143).

2.- ETAPAS DOCUMENTADAS EN EL ÁREA INTERVENIDA

En líneas generales, el yacimiento de la Dehesa de la Ventosa (Fig. 3 y 4)

presenta una estratigrafía sencilla y con pocas variaciones. Las repetidas acciones destructivas que se han llevado a cabo en diferentes épocas han incidido de manera notable en el estado de conservación, constituyendo las más perniciosas con mucho las labores agrícolas desarrolladas principalmente en la ladera sur en época contemporánea. Por otra parte, aunque se ha actuado sobre una extensión considerable de terreno, siempre condicionada al espacio afectado por las obras de la propia autovía, el hallazgo de diferentes elementos constructivos dispersos en las proximidades viene a confirmar que el asentamiento documentado presentaría una extensión mayor de lo que aquí se expone.

ETAPA I. Restos murarios anteriores a la construcción del asentamiento documentado de época visigoda (época tardorromana):

Se trata básicamente de tres muros fragmentados, posibles restos de una edificación parcialmente conservada de tendencia rectangular —estancia XIII— que se localiza en la zona central de la ladera sur de forma aislada (Fig. 4).

Tanto la técnica empleada para su elaboración —diferente a lo documentado en el resto de los elementos murarios del yacimiento de

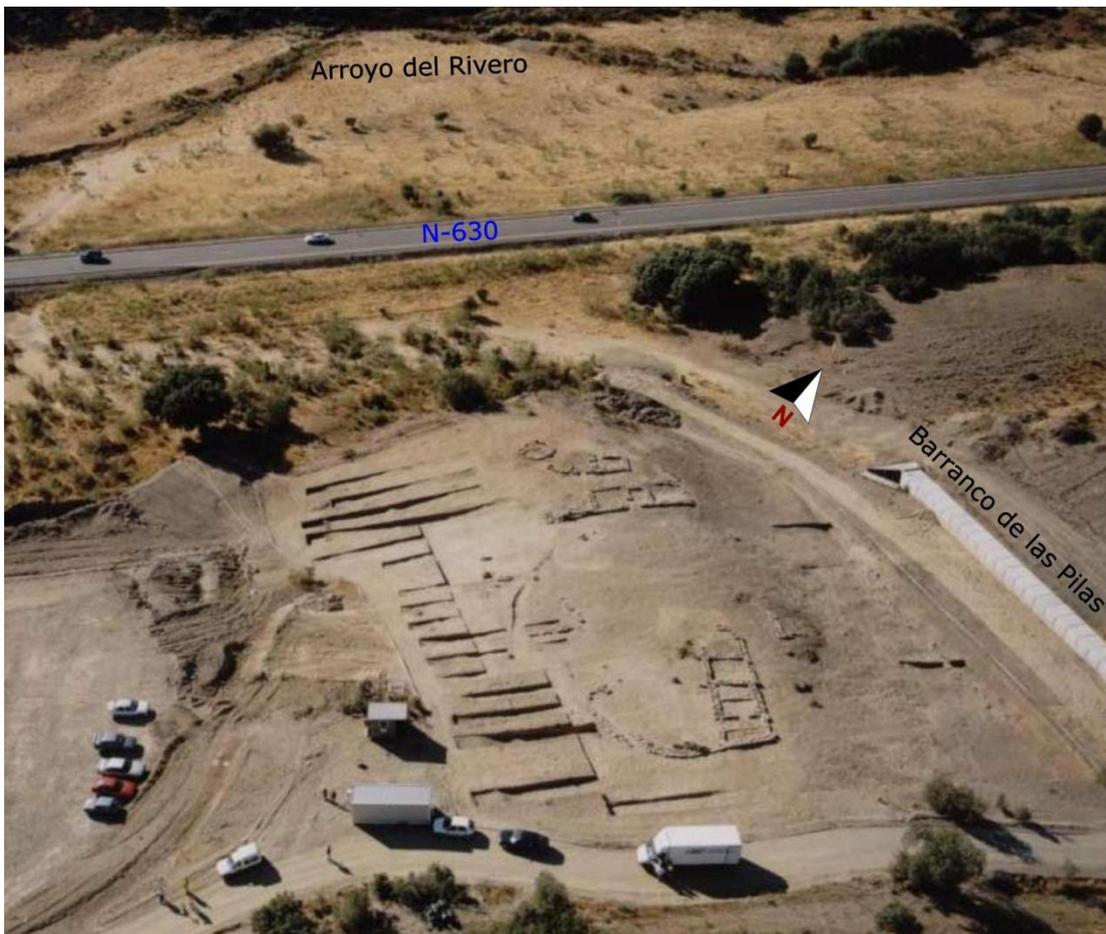


Figura 3: Vista aérea del poblado "Dehesa de la Ventosa".



Figura 4: Vista aérea del poblado "Dehesa de la Ventosa". Etapas diferenciadas.

época visigoda— como la distinta funcionalidad que se presupone para esta estructura —ubicada en ladera y dotada con un básico sistema de paso y desagüe de agua— permiten plantear la posibilidad de que esta estructura podría pertenecer a los restos de una ocupación distinta y quizá anterior.

Asimismo, cabe destacar la relación de esta estructura con el hallazgo de una cantidad notable de piezas que colmataban la zanja UE 1181 — dispuesta al interior de la estancia XIII en sentido N-S y generada por las labores agrícolas de época contemporánea—, material que podría pertenecer a los restos de su ajuar doméstico.

No obstante, el conjunto de piezas recuperadas en el relleno de la zanja UE 1181 se caracteriza además de por su notable cantidad por su relativo lujo, claramente llamativo en contraposición al grueso del material arqueológico mucho más modesto hallado en las construcciones de época visigoda.

Entre el material exhumado van a destacar restos constructivos en forma de lajas y mampuestos de pizarra y fragmentos de *tegulae* e *imbrex*. Por otro lado, fragmentos de recipientes cerámicos de cerámicas grises de TSHip, tanto lisas como con motivos estampillados de doble círculo, bases

con pie anular y galbos de sigillatas, fragmentos de grandes contenedores y bordes exvasados de ollas, además de formas abiertas y cerradas de recipientes de vidrio. Igualmente, entre los restos metálicos, cabe destacar una pequeña lámina de oro, utensilios de uso doméstico como clavos y puntas, adornos personales o complementos para la vestimenta como el hallazgo de una aguja de hebilla con decoración geométrica basada en círculos (Fig. 9.1) y una aguja de bronce (Fig. 9.4) además de pequeños cuchillos con hojas de escaso grosor (Fig. 9.5 y 9.6).

Del mismo modo, estos restos murarios podrían tener vinculación con otros elementos hallados de forma dispersa en las proximidades del yacimiento. En primer lugar, con un muro de características similares ubicado en la margen meridional del Barranco de Ventosa y, en segundo lugar, con restos de *opus signinum* asociado con material arqueológico de época romana al sur del área intervenida.

ETAPA II. Construcción y uso del asentamiento de época visigoda:

Esta etapa se relaciona con el hallazgo de diferentes estructuras habitacionales —ocho completas y dos parciales— de las que se han conservado únicamente los fundamentos de los muros.

Esquemáticamente, el yacimiento se divide en dos núcleos o agrupaciones de viviendas separados entre sí aproximadamente unos 24 metros en sentido E-W, ubicadas en la cima del promontorio en su extremo oriental y occidental respectivamente (Fig. 4).

El núcleo oriental (Fig. 5) está formado por cuatro estancias —estancia n° I, II, III y IV— de tendencia “cuadrangular” con una orientación principal SE-NO. El acceso exterior se encuentra en la fachada meridional de la estancia I. Desde esta fachada las estancias se abren

a un espacio sin construcciones en su interior, dispuesto a modo de anexo y dotado de una cerca con forma de cuarto de círculo, que puede estar relacionado con un corral para el ganado. A través de un segundo acceso que se abre en la fachada occidental de la estancia I, se accede a la estancia n° II.

Paralelo a la estancia IV y separada unos 3 metros en sentido longitudinal (¿zona de paso o “calle”?), se documenta la estancia n° V, probables restos de un tercer núcleo de viviendas. De esta estancia sólo se conserva parte de su



Figura 5: Núcleo oriental de viviendas del poblado “Dehesa de la Ventosa”.

fachada meridional y oriental presentándose en forma de “L”. En su fachada sur presenta acceso con umbral de lajas de pizarra.

Respecto al núcleo de viviendas dispuestas en el extremo más occidental del yacimiento (Fig. 6), cabe diferenciar al menos dos fases en su desarrollo.

Una primera fase, en la que se observa en planta un esquema similar al núcleo oriental, con varias unidades habitacionales —estancias n° VI, VII, X y ¿XI?— dispuestas en hilera al fondo de un espacio anexo de mayores dimensiones dotado de zócalo de mampostería de tendencia

aproximadamente semicircular con posible función de cercado para el ganado. Asimismo, consta de un acceso al exterior en su fachada oriental, abierto, entre otros, al espacio central y vacío de construcciones que se genera entre los dos núcleos de viviendas documentados. Este espacio podría interpretarse como una “plaza” o espacio comunal.

En un segundo momento difícil de precisar, se dotaría al núcleo con dos estancias más en su extremo occidental —estancias n° VIII y XII—, aproximadamente en paralelo respecto a las estancias originales y en sentido NE-SO, circunstancia que modificará

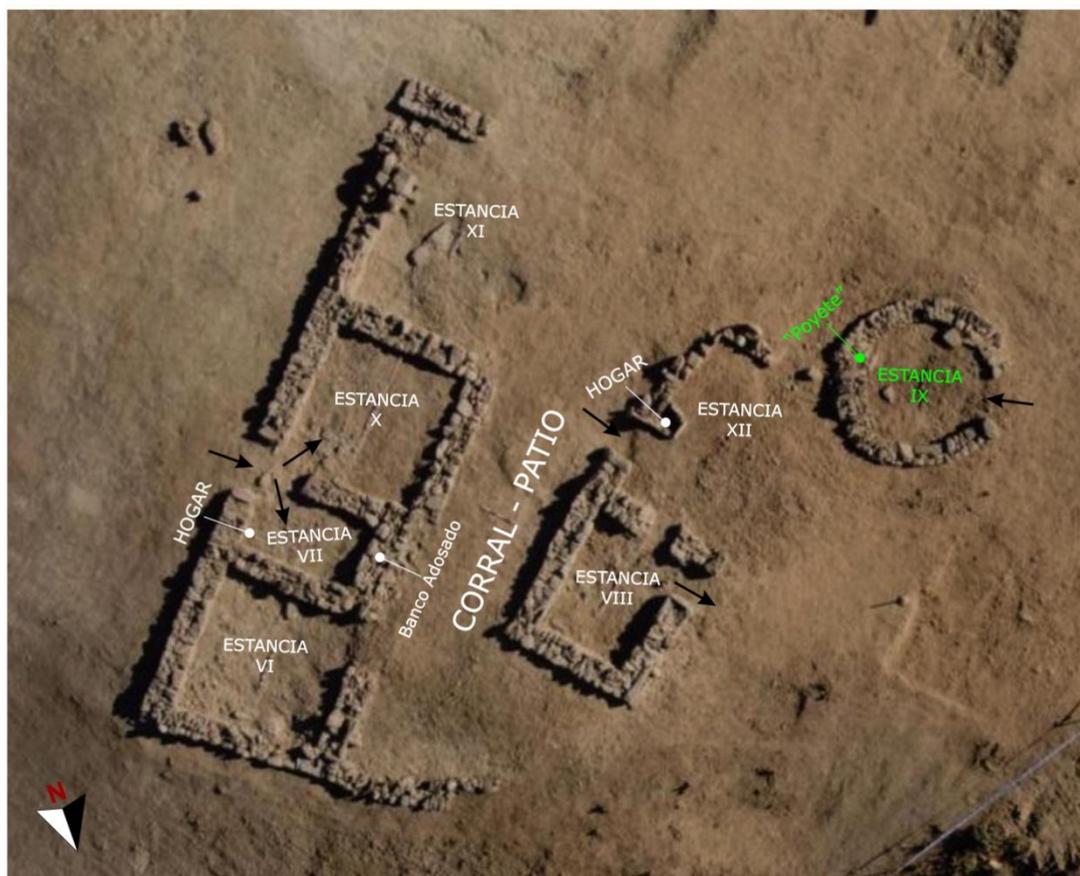


Figura 6: Núcleo occidental de viviendas del poblado “Dehesa de la Ventosa”

sustancialmente el esquema original y reducirá además el espacio anexo cercado.

De este modo, y como rasgos más significativos, la estancia XII consta de hogar y acceso en su fachada oriental a través del espacio cercado, mientras que la estancia VIII, posible lugar de almacenamiento, presentará entrada al exterior en su fachada occidental, con salida al llano o valle.

Por otro lado, completando el conjunto de estructuras descritas, probablemente coetáneas y parte integrante del asentamiento, cabe señalar el hallazgo de un muro en la ladera sur y varias alineaciones de mampuestos en la ladera norte, respectivamente (Fig. 4).

Respecto a la primera estructura, se trata de un muro que presenta una orientación NO-SE, con una longitud superior a los 13 metros, un grosor variable de 66 cm de media y una altura de 41-42 cm, conservando una única hilada. El uso de material pétreo de destacadas dimensiones y, sobre todo, su disposición topográfica al pie de la ladera, relativamente alejado del conjunto de viviendas ubicadas en la cima y a una cota de -4 m, permiten plantear su posible función como muro o cerca delimitadora del poblado.

Por otro lado, la segunda estructura exhumada consiste en dos tramos

compuestos primordialmente de material pétreo —UE 1022 y 1041— que configuran “alineamientos” de trazado muy sinuoso con un importante viraje en los extremos más occidentales hacia el NO. Asimismo, presentan una longitud total cercana a los 25 metros, disponiéndose en sentido NO-SE en el pie de la ladera norte y paralelos al margen meridional del barranco de las Pilas.

Estos elementos de trazado irregular y estructura no muy sólida podrían formar parte de estructuras relacionadas con la guía y aprovechamiento del agua a modo de diques o azudes. Debido a sus características físicas y su disposición paralela al eje del cauce en su margen izquierda, ofrecería poca resistencia y admitiría a buen seguro deformaciones sin romperse. Además, facilitaría el encauzamiento y redirigiría el agua que, de carácter estacional y probablemente torrencial, desciende desde las laderas en dirección al valle que se abre en el extremo noroccidental del yacimiento, donde se encuentra el arroyo del Rivero. No obstante, elementos similares y en mejor estado de conservación se localizaron aguas arriba del barranco de las Pilas, en su extremo más oriental, zona que quedaba al margen del área afectada por las obras.

ETAPA III. Construcción de “chozo” en extremo occidental para labores de tipo pastoril en época contemporánea (siglo XX):

Esta etapa representa un momento en el que se incidirá de forma negativa en el estado de conservación del yacimiento con la destrucción parcial de la estancia nº XII.

En esta fase se construye una estructura de planta circular (“chozo de horma”) en el extremo más occidental del yacimiento, ubicándose, igualmente, en la cima del promontorio (Fig. 4 y 6).

De dicha estructura se conservan los fundamentos del muro, con una altura máxima de 25 cm, y posiblemente estaría dotado con una cubierta de falsa cúpula elaborada con lajas de pizarra cuyos restos se encontraron al interior de la estancia.

El chozo presenta unas dimensiones generales de 4'46 m en su eje N-S y 4'57 m para su eje E-O, con unos 11-12 m² de superficie útil. Asimismo, el acceso se encuentra orientado al noroeste, en dirección al valle, en forma de hueco o vano ligeramente superior a un metro de ancho.

3.- ARQUITECTURA DEL ASENTAMIENTO DE ÉPOCA VISIGODA “DEHESA DE LA VENTOSA”

3.1.- Materiales empleados en la construcción

En líneas generales, toda la construcción del asentamiento emplea como material claramente predominante la pizarra, en forma de lajas mayoritariamente y mampuestos.

La pizarra forma parte del entorno del yacimiento por lo que no es arriesgado suponer que se obtuviera en canteras improvisadas en las proximidades — “lancheros”— en el momento de ejecutar la obra. Además, se documenta el uso en menor medida de rocas metamórficas como la diabasa, la cuarcita y el cuarzo lechoso, no descartándose el reaprovechamiento puntual de material constructivo procedente de edificaciones anteriores cercanas.

3.2.- Aparejo de los muros

Generalmente, sólo se han conservado los fundamentos de los muros, presentando unas dimensiones variables. La altura media oscila entre los 27 a 35 cm, conservándose entre 1 a 3 hiladas como máximo, siendo su anchura media de 75 cm.

Todos los muros documentados se

construyeron directamente sobre el nivel natural sin que se empleen zanjas de cimentación para encajarlos en la roca virgen. El aparejo es de mampostería irregular a base de piedras sin labrar, dispuestos, generalmente, sin mortero que las una.

En líneas generales, los muros de esta fase están compuestos por un doble paramento de piedras que funcionan a modo de “encofrado”, cuyo núcleo, de anchuras variables y trazado irregular, se rellenaba de tierra y piedras menudas.

Los muros son generalmente rectos, aunque los relacionados a las estructuras cercadas presentan quiebros en su recorrido o un trazado relativamente sinuoso e irregular.

La primera hilada de las construcciones está formada, por regla general, por elementos unitarios e individuales. En aquellos muros que presentan mayor alzado, se documenta como a partir de la segunda hilada los diferentes muros traban entre sí, unificando la construcción y generando estancias uniformes en ocasiones compartimentadas en su interior mediante muros medianeros. Este procedimiento es particularmente visible en el núcleo occidental de viviendas.

En dos casos concretamente —esquina noreste de la estancia I y esquina sureste de la estancia V—, debido al uso de

mampuestos de tendencia circular en los puntos de encuentro de las paredes, se generan esquinas redondeadas al interior de las estancias. Del mismo modo, destaca la técnica de unión a modo de “inglete” empleada en la fachada oriental de la estancia I.

En ningún caso se han hallado evidencias de enfoscados o enlucidos como revestimientos en las paredes de los muros.

En síntesis, la técnica de construcción empleada es bastante simple y, aún hoy día, se pueden ver ejemplos similares en las edificaciones rurales del entorno.

3.3.- Alzados y cubiertas

Respecto a la elevación de los muros cabe suponerla realizada en tierra cruda o adobe, de cuya descomposición procedería gran parte de la tierra de tonalidad oscura que se observó tras retirar el manto vegetal en la cima del promontorio y la tierra de tipo arcilloso y tonalidad marrón clara —a veces, en forma de pequeños “terrones” más compactados— que acompañaba homogéneamente a los niveles de derrumbe que se disponían al interior de las estancias.

Por otro lado, debido al número considerable de tejas (Fig. 7) recuperadas en estos niveles de derrumbe, tipo *tegulae* y, sobre todo,

imbrex, cabe suponer la existencia de cubiertas de tejas, quizás reutilizadas. No obstante, no se puede descartar el posible empleo de un armazón compuesto de vigas, palos y ripios de madera, así como ramajes sobre los que se dispondrían las tejas, a fin de sostener y dar mayor solidez a las cubiertas. Con esta circunstancia podría estar relacionado el hallazgo de un agujero o estructura de poste (UE 1204) localizado en la zona central del interior de la estancia VIII.

Para el caso específico de las estructuras interpretadas como cercas de trazado semicircular, podría suponerse la existencia de recrecidos a base de tierra cruda o adobe con entramado vegetal sobre los zócalos de mampostería documentados. No obstante, no existe ningún tipo de evidencia que permitan afirmar la existencia de ningún tipo de cubierta o techumbre en este tipo de estructuras cercadas.

3.4.- Suelos, accesos y estructuras internas de las viviendas —hogares y bancos adosados—

Los niveles que pueden interpretarse como suelo original o, al menos, “niveles de uso”, son de dos tipos: en primer lugar, siendo mayoritarios, los niveles de arcilla de tonalidad marrón-verdoso y de consistencia plástica, que presentan en su composición numerosos

fragmentos de tejas curvas —*tejoleta*— y, de forma anecdótica, fragmentos cerámicos y pequeños trozos de pizarra; en segundo lugar y de manera puntual, uso de posibles enlosados de lajas de pizarra de fino grosor y de tamaño medio a pequeño, dispuestos sobre niveles de arcilla a modo de nivel de preparación.

Respecto a los vanos que se han documentado, van a venir representados exclusivamente por accesos en forma de hueco. Entre estos accesos, excepcionalmente, cabe señalar la localización de un umbral de tipo encajado en la entrada de la estancia nº V y el posible empleo de una quicialera (Fig. 8.1) en la estancia nº II.

Por otro lado, las estructuras de hogar van a venir representados por dos ejemplares (UE 1082 y 1167, en las estancias nº I y XII, respectivamente) que presentan como rasgos comunes: a.- forma rectangular y escasa altura; b.- delimitación de sus contornos mediante un cerco de lajas de pizarra, principalmente, dispuestas longitudinalmente; c.- presencia en su interior de arcilla endurecida y rubefactada con numerosos fragmentos de material constructivo y cerámico; d.- ligeramente rehundidos, con la realización de pequeñas fosas excavadas en el sustrato de pizarra para colocar el cerco; y e.- hogares adosados en uno de

los paramentos laterales de las estancias y próximos a los accesos.

Por último, se ha documentado un único banco corrido de piedra (UE 1118), ubicado en el extremo occidental de la estancia nº VII y adosado en la cara interior de su fachada oeste (Fig. 6).

3.5.- Unidades habitacionales y espacios anexos

A grandes rasgos, los dos núcleos o agrupaciones de viviendas documentadas (Fig. 4, 5 y 6) presentan un esquema en planta muy similar, aunque unas dimensiones totales y una orientación sensiblemente diferentes (NO-SE y NE-SO, respectivamente).

Básicamente, estas agrupaciones están compuestas por unidades de habitación cubiertas —cuatro en el núcleo oriental y seis en el occidental— con planta mayoritariamente rectangular, presentando un espacio útil medio ligeramente superior a los 12-13 m².

Asimismo, estas unidades se disponen en hilera y correlativamente, conformando edificaciones de planta rectangular compartimentadas mediante muros medianeros y no siempre comunicados, aparentemente, entre sí. Por otro lado, se sitúan al fondo de espacios anexos de mayores dimensiones, posiblemente abiertos y sin ningún tipo de cubierta, dotados de zócalos de mampostería de

tendencia aproximadamente semicircular en su trazado. Estos espacios anexos tendrían como posible función el de cercados para el ganado, principalmente, no descartándose otras funciones complementarias —al interior del espacio cercado del núcleo occidental, más concretamente en su flanco septentrional, cabe señalar el hallazgo de numerosos restos de fragmentos de molinos de piedra que podrían estar almacenados—.

Por otra parte, basándose en algunas de las características específicas de las diferentes unidades habitacionales que conforman ambos núcleos —con la existencia de hogares, bancos de piedra adosados, enlosados de pizarra, accesos, su distribución, etc.— como los materiales arqueológicos hallados en su interior —molinos de piedra, vajilla doméstica y grandes contenedores, accesorios para la vestimenta, etc.— cabe atisbar la existencia de posibles diferencias en los usos y funciones de las estancias.

Así, entre las estancias cuyos usos se puede conjeturar, se distinguen dependencias de carácter doméstico como cocinas o habitaciones asociadas a estancias anexas relacionadas con actividades productivas, de transformación y/o almacenamiento.

Este es el caso de las estancias n° I - II del núcleo oriental y las dependencias n° VII - X y VIII - XII del núcleo occidental, caracterizadas por: a.- se trata de unidades habitacionales que se encuentran siempre próximas y comunicadas entre sí y con el exterior — espacio central y valle— o con los espacios anexos cercados —corrales—; b.- se encuentran separadas del resto de las estancias que las flanquean mediante muros medianeros, sin comunicación o acceso directo con las mismas, al menos aparentemente; c.- son las únicas estancias donde se han documentado bancos de piedra u hogares y donde existe una mayor evidencia de que estuvieran dotadas de enlosados de pizarra; d.- porcentualmente, es donde ha sido hallado el mayor número de materiales arqueológicos en forma de vajilla doméstica —especialmente, en estancia n° I y VIII— o complementos para la vestimenta —hebilla de cinturón en estancia n° VIII—, entre otros.

Por otro lado, cabe destacar por su importancia en la vida cotidiana y doméstica las estancias n° I, VII y XII, ya que servirían de distribuidores hacia los restantes departamentos (estancias n° II, X y ¿VIII?, respectivamente) como hacia el exterior y los espacios anexos. No obstante, son en estas estancias donde se localizan únicamente los

accesos, hogares y el banco de piedra mientras que las estancias n° II, VIII y X, a juzgar por los restos arqueológicos hallados —entre otros, grandes vasijas de tipo *dolia* o tinajas para conservar provisiones y fragmentos de molinos de piedra para la molienda de grano—, funcionarían más bien de zonas anexas de almacenamiento o de transformación de alimentos.

Finalmente, el resto de las dependencias documentadas —estancias n° III, IV, VI y XI— son estructuras en peor estado de conservación y en las que no se han hallado restos significativos que orienten sobre su posible funcionalidad. Esquemáticamente, se caracterizan por: a.- se disponen flanqueando a las dependencias anteriormente descritas, sin comunicación aparente entre las mismas; b.- en líneas generales, presentan unas dimensiones algo mayores; c.- existencia de niveles de arcilla con o sin tejoleta como pavimentos originales o a modo de simples niveles para regularizar el terreno.

Aunque las evidencias conservadas son parcas, podría tratarse de dependencias con función de almacenes, cobertizos o establos.

En síntesis, se constata la concentración en el ámbito doméstico de habitaciones de carácter privado y artesanal, con

estancias de habitación o uso doméstico junto a zonas productivas, de almacén, cobertizo o establo.

4- BREVE ANÁLISIS DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO RECUPERADO EN EL ASENTAMIENTO DE ÉPOCA VISIGODA “DEHESA DE LA VENTOSA”

4.1.- Elementos constructivos

Al margen de los mampuestos empleados para la construcción de las estructuras murarias documentadas, los materiales de construcción están representados en una cantidad muy notable por elementos de arcilla cocida en forma de ladrillos, *tegulae* y,

primordialmente, *imbrex*.

Generalmente, han sido hallados en estado fragmentario y en estratos que formaban parte, principalmente, de los niveles de derrumbe vinculados a los restos de alzado y techumbre de las unidades habitacionales.

En líneas generales, presentan una pasta cuya tonalidad oscila entre el rojizo, anaranjado al marrón pardo, con empleo de desgrasantes calizos y de cocción, mayoritariamente, oxidante.

No obstante, como rasgo más representativo, destaca el predominio cuantitativo de las tejas de perfil curvo, que presentan en su cara superior una variada gama de marcas y motivos decorativos realizados con diferentes técnicas (Fig. 7).

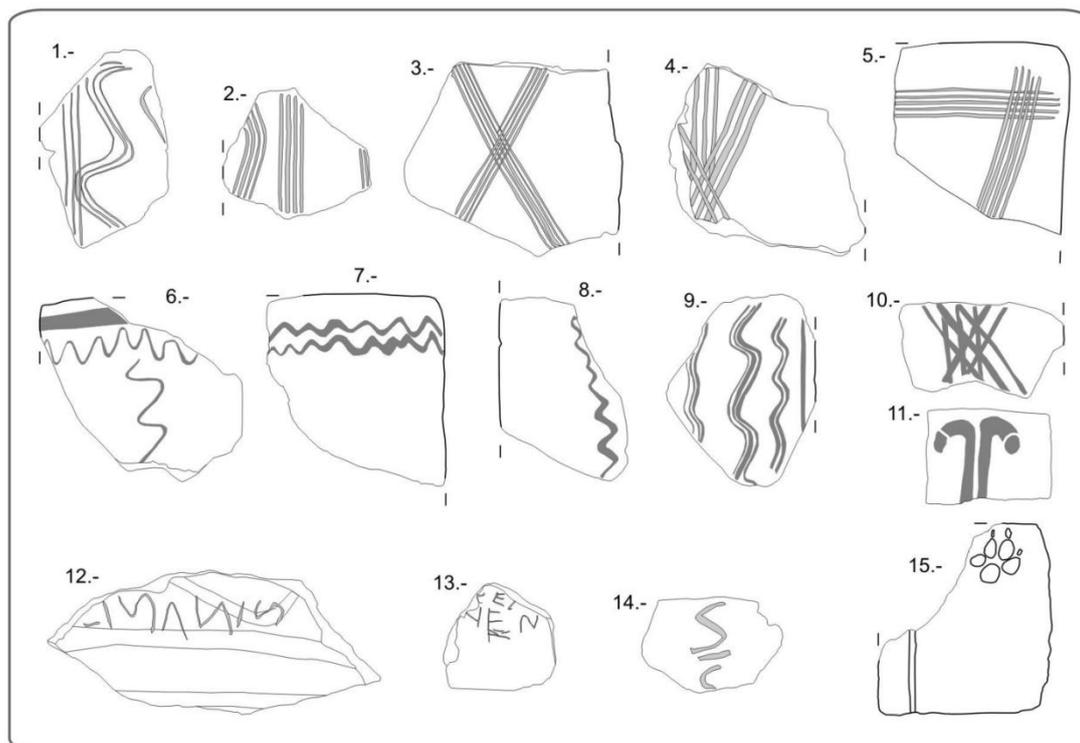


Figura 7: Marcas y motivos decorativos documentados en *tegulae* e *imbrex*.

4. 2.- Elementos arquitectónicos

Básicamente, se trata de dos ejemplares: una posible quicialera (Fig. 8.1) y un fragmento de basa de columna (Fig. 8.2), ambos elaborados en granito y posiblemente reaprovechados de estructuras preexistentes.

La quicialera (Fig. 8.1) fue hallada en el nivel de derrumbe al interior de la estancia n° II, muy próxima a la jamba meridional del acceso que se abre en su fachada oriental. Presenta unas dimensiones de 30/31 cm de ancho por 28/29 cm de largo y 17/18 cm de espesor. En el punto central de las caras anterior y posterior se abre un orificio que atraviesa en sentido longitudinal toda la pieza con un diámetro que oscila entre los 7/8 cm. Igualmente, presenta en una de las caras laterales, en su zona central, una hendidura longitudinal a modo de acanaladura de 17'5 cm de largo, 4 cm de ancho y 2'5 cm de profundidad.

Finalmente, en una de sus caras principales, cabe destacar una superficie ligeramente rehundida hacia el centro fruto de su posible uso y desgaste por rozamiento.

El fragmento de basa de columna (Fig. 8.2), se halló formando parte del derrumbe que cubría el núcleo de viviendas documentado en el extremo

occidental del yacimiento. Presenta unas dimensiones totales de 35 cm de longitud, un ancho máximo de 24 cm y una altura conservada de 12'5 cm, correspondiendo, propiamente, a un cuarto aproximadamente de circunferencia. Se caracteriza por que presenta en su cara inferior una superficie plana y en uno de sus flancos, una moldura de tendencia semicircular convexa —posible bocel o toro— de 7'5 cm de alto y de modo parcial una segunda muy desgastada de la cual se conserva sólo 4'5 cm de altura. Ambas molduras están separadas por una acanaladura de 1 cm de altura y escasa profundidad.

4. 3.- Molinos de piedra (Figs. 8.3, 8.4 y 8.5)

A grandes rasgos, se caracterizan por: a.- se trata de molinos circulares elaborados en granito, siendo minoritarios los realizados en la roca metamórfica propia de la zona; b.- se hallaron, principalmente, formando parte de los derrumbes de los alzados y techumbres que cubrían las unidades habitacionales, destacando por su cantidad los documentados en el patio interior del núcleo occidental y c.- por su notable estado fragmentario, hallándose, principalmente, en forma de cuartos de círculo.

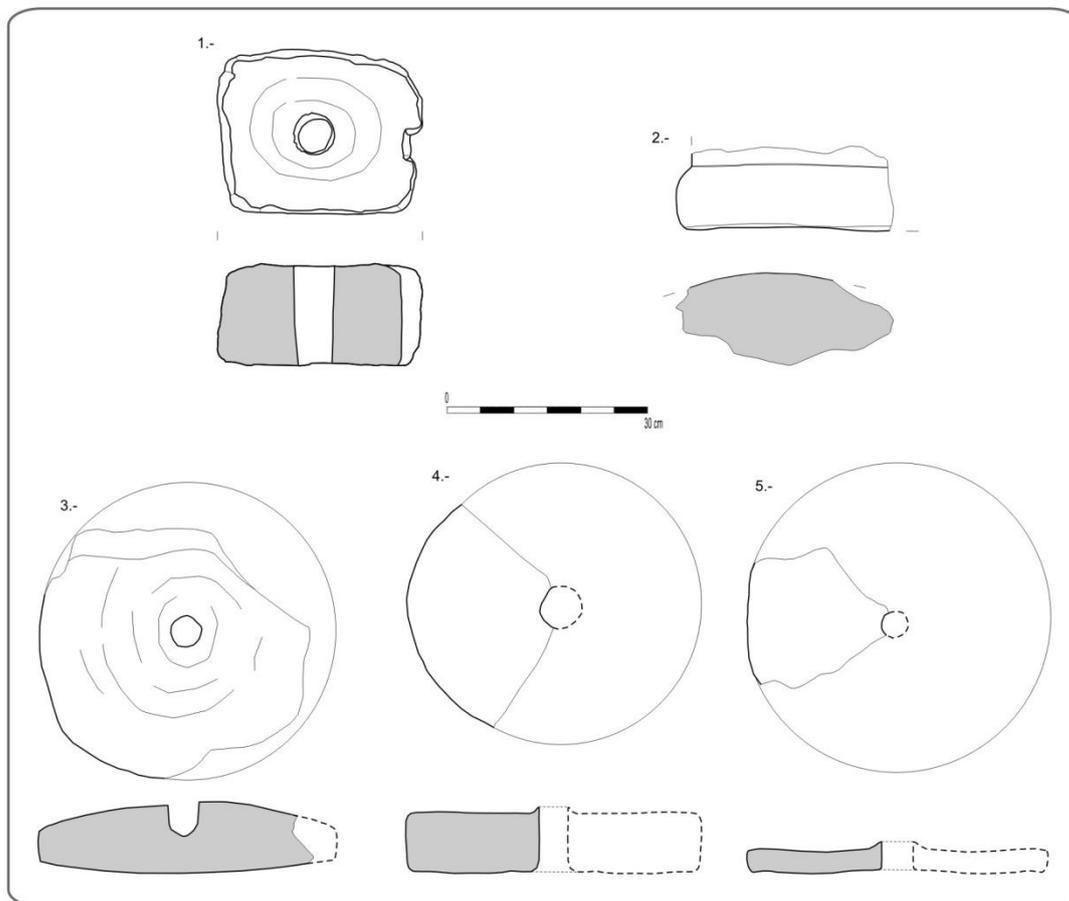


Figura 8: Elementos arquitectónicos y molinos de piedra.

A pesar de este último factor mencionado, se estima que oscilarían en torno a los 45/46 cm de diámetro total, con un grosor variable entre los 5 y los 12 cm. Asimismo, presentan una superficie tendente a la horizontalidad y otra de perfil convexo, con un engrosamiento en su punto central donde se dispone un orificio con diámetros que oscilan entre los 4 a 6 cm.

4.4.- Metal

Se han documentado un escueto número de piezas, aunque muy significativas y de variada índole, relacionadas con la vestimenta, labores agrícolas, arreos de caballerías y a armas.

Respecto a las piezas relacionadas a adornos personales o complementos para

la vestimenta, destaca el hallazgo al interior de la estancia VIII de una hebilla de cinturón de bronce (Fig. 9.2). Presenta una forma de tendencia ovalada y base recta con una anchura máxima de 4 cm y una longitud de 2'9 cm. Pertenece a los broches de cinturón de tipo liriforme, aunque no conserva la placa. Este tipo de broches son típicos de época hispanovisigoda y más concretamente del siglo VII y principios del VIII d. C. (Ripoll: 1997) vinculado a la difusión de las modas bizantinas en la Península Ibérica.

Relacionadas a las labores agrícolas y arreos de caballería se hallaron restos, por un lado, de una hoz de 11'04 cm de longitud máxima (Fig. 9.7) y, por otro, vástagos de hierro de escasa longitud

con anillas en sus extremos que pertenecerían a un bocado articulado para caballo.

Finalmente, respecto a las piezas que podrían vincularse a armas, se encontró una punta o ¿lanza? de hierro (Fig. 9.3) de 30'8 cm de longitud máxima, sección cuadrangular y con empuñadura de sección circular de 2 cm de diámetro.

4. 5.- Cerámica

El exiguo conjunto cerámico (Fig. 10 y 11) recuperado se caracteriza por su variabilidad en lo referente a la calidad del barro empleado. De este modo, se observan, por un lado, piezas bien decantadas, claramente minoritarias, con desgrasantes de tamaño pequeño y cortes limpios, y, por otro, producciones de tipo común de aspecto rugoso y con abundantes desgrasantes de tamaño medio y grueso —cuarzo lechoso y mica, fundamentalmente—. No obstante, la cocción a la que han sido sometidas el conjunto exhumado es mayoritariamente reductora.

Por otro lado, los colores predominantes de las pastas son los grises, pardos oscuros y negruzcos en cerámicas de factura algo más burda, frente a las piezas de mejor hechura con desgrasante más finos que presentan colores rojizos / anaranjados y grises.

Asimismo, en lo que se refiere a la

factura, resulta perceptible el uso de torneta en algunas piezas, caracterizadas, entre otros rasgos, por la asimetría en su perfil, fondos irregulares con asientos inestables, indicios de urdido o “pegado” entre el fondo y las paredes y por mostrar un grosor algo excesivo en las paredes, siendo mayor en el fondo.

En cuanto a los acabados o tratamientos superficiales de las piezas, se puede definir el alisado/espátulado como método más habitual, siendo minoritario el empleo del bruñido. También resulta probable la presencia de engobes a modo de “juaguetes” conservados parcialmente, perceptibles muchas veces en forma de goterones de color marrón oscuro, gris / negro o rojizo / anaranjado. Las piezas lisas son ampliamente mayoritarias constituyendo los fragmentos decorados escasos ya que no sobrepasan la veintena de ejemplares en total. Presentan, básicamente, el empleo de la incisión como técnica predominante con motivos punteados y estrías realizadas a peine en forma de líneas horizontales, ondas o arcos de circunferencia (Figura 12). La ornamentación se efectúa en el borde y, generalmente, en el hombro o cuerpo del recipiente, generando un friso horizontal basado en la repetición del mismo motivo separado por franjas vacías o bien enmarcadas por acanaladuras.

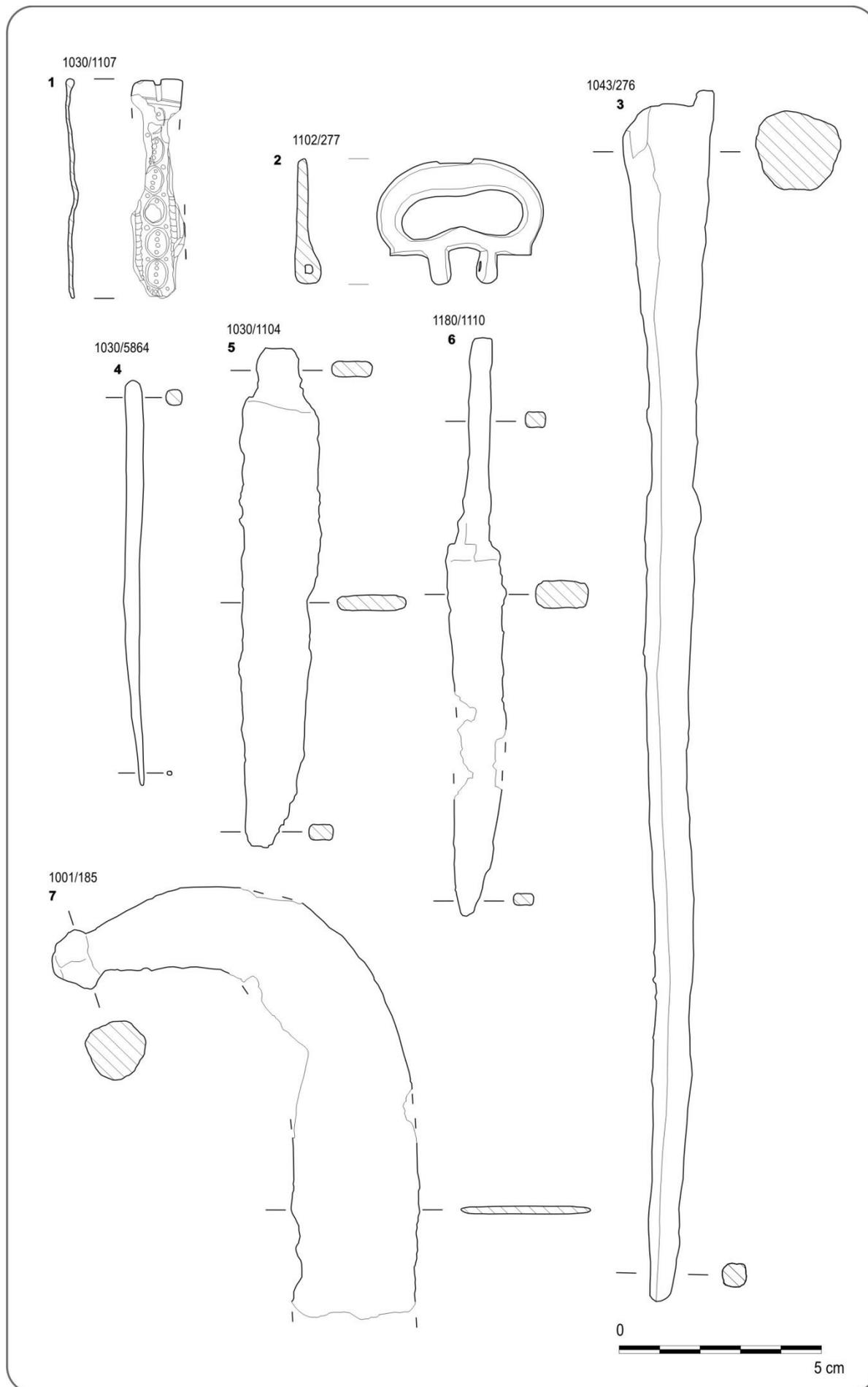


Figura 9: Piezas metálicas.

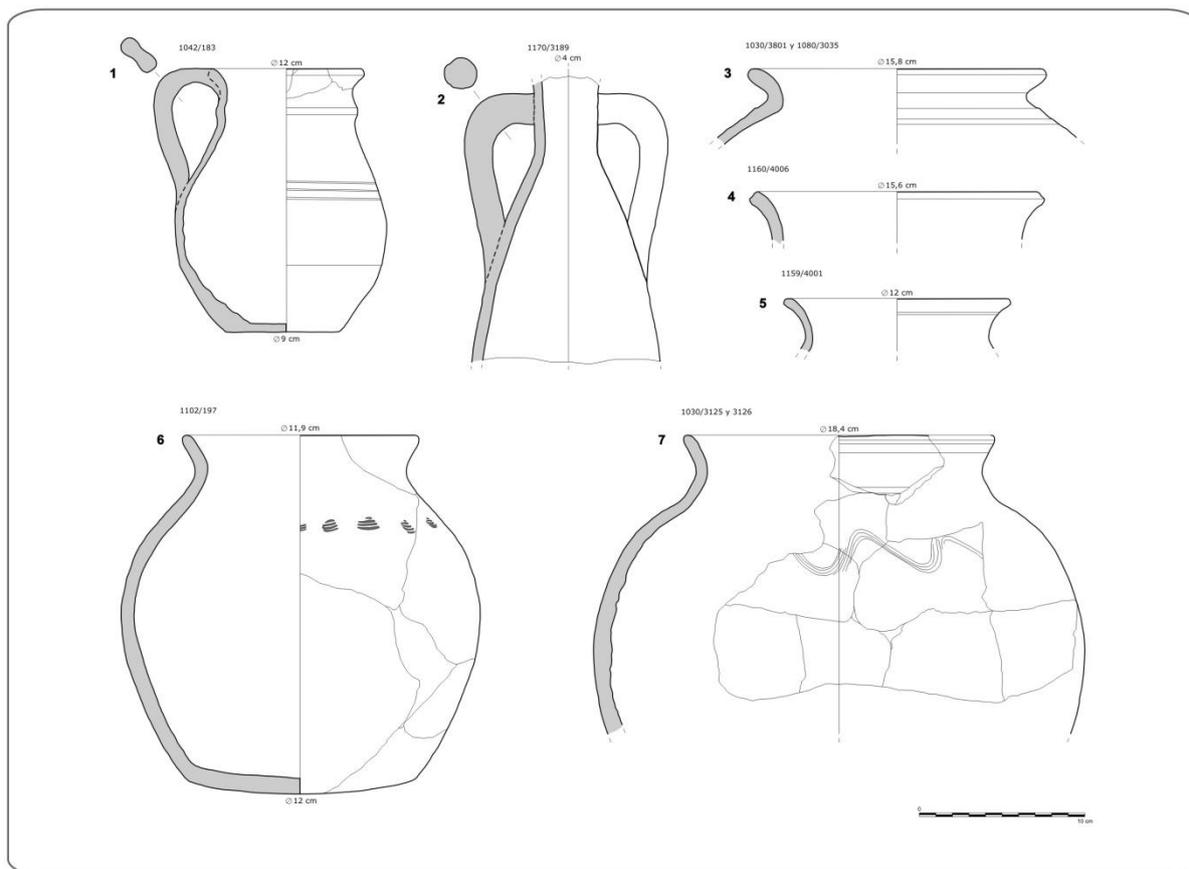


Figura 10: Material cerámico más destacado.

Tipológicamente el conjunto hallado se caracteriza por la parquedad de formatos con un claro predominio de las formas cerradas y, dentro de las mismas, las relacionadas a las vasijas de cocina — ollas, principalmente— y, en menor medida, a recipientes para almacenar o transportar provisiones y a piezas del servicio de mesa.

Entre las de este último tipo y, más concretamente, relacionado a recipientes para beber, destaca el hallazgo de una pieza completa en la estancia I, documentada de pie en su esquina noroeste. Este recipiente (Fig. 10.1), elaborado a torneta, es una jarra de 21'4

cm de altura máxima y un diámetro máximo de 12 cm en su boca. Tiene una única asa robusta que arranca directamente del borde con recorrido deprimido-descendente y que se ensancha suavemente en la zona de contacto con el hombro. El borde es ligeramente exvasado, con cuello escaso que presenta una inflexión en forma de abultamiento arqueado. El cuerpo es de tendencia piriforme caracterizado por la falta de simetría en su perfil y una base plana e irregular de 9 cm de diámetro. Está elaborada mediante cocción oxidante y presenta pasta rojiza / anaranjada, abundantes desgrasantes

medios de cuarzo lechoso fundamentalmente y acabado alisado. En la parte central del cuerpo tiene una banda horizontal formada por tres líneas incisas paralelas.

Dentro de este mismo tipo funcional, cabe señalar además el hallazgo de un fragmento de botella piriforme con asas de sección circular que arrancan del cuello (Fig. 10.2). Botellas de pequeño tamaño y perfiles esbeltos son típicas de los ajuares de enterramientos de época visigoda a partir de mediados del siglo VII d.C. (Vigil-Escalera, 2000: 25).

Por otro lado, las ollas constituyen uno de los tipos cerámicos mejor representados en el yacimiento.

Entre los ejemplares documentados va a

destacar el hallazgo de una pieza (Fig. 10.6) prácticamente completa hallada próxima al acceso de la estancia VIII. Presenta 20'5 cm de altura máxima y un diámetro máximo de 11'9 cm en su boca. El borde es exvasado, cuello corto, cuerpo de tendencia globular y base convexa de 12 cm de diámetro. Elaborada en cocción reductora, de pasta gris y con desgrasantes finos, muestra un acabado alisado y una decoración próxima al cuello en forma de friso de impresiones ovales (Fig. 12).

Por último, los grandes contenedores para almacenar o transportar provisiones se van a caracterizar por su importante estado fragmentario, documentándose en forma de restos de boca de destacado

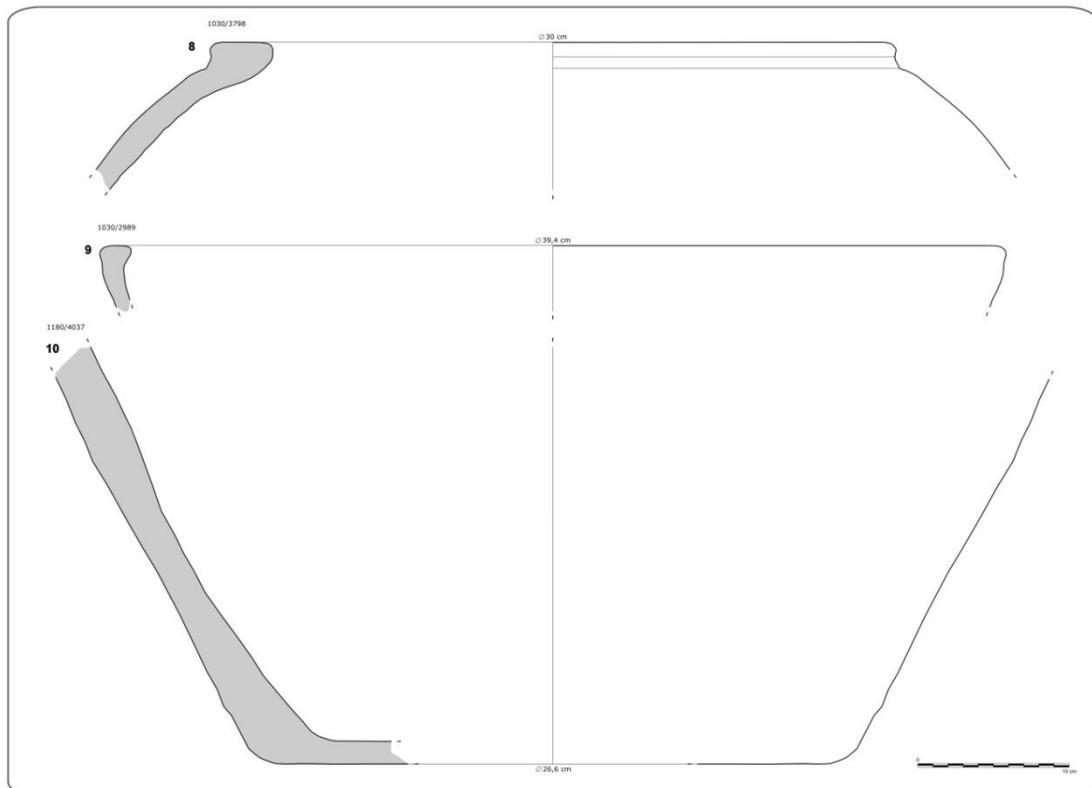


Figura 11: Material cerámico documentado (grandes contenedores).

diámetro (Fig. 11.8 y 11.9), fragmentos de base plana (Fig. 11.10) y galbos de perfil curvo de notable grosor (entre 2'4cm y 3 cm).

En líneas generales, destacarán por su concentración al interior de la estancia VIII, especialmente, y la estancia nº X.

Nº INVENTARIO	MOTIVOS DECORATIVOS	TIPO Y BREVE DESCRIPCIÓN	MORFOLOGÍA DEL FRAGMENTO
N5.02/1030/3793		Motivo formado por dobles líneas segmentadas realizadas mediante punteados con punzón.	Fragmento de galbo con inflexión. Cocción reductora. Ennegrecida al exterior.
N5.02/1030/3800		Motivo formado por dobles líneas segmentadas realizadas mediante punteados con punzón generando motivo reticulado o aspa.	Fragmento de galbo con carena. Cocción oxidante.
N5.02/1030/2993		Decoración a base de líneas incisas, realizada a peine, en el que al estriado horizontal se superpone motivo en ondas.	Fragmento de galbo. Cocción oxidante.
N5.02/1030/3126		Decoración a base de líneas incisas, formando motivo en arcos.	Fragmento de galbo curvo. Cocción reductora. Ennegrecida al exterior.
N5.02/1030/3126		Decoración a base de líneas incisas, formando motivo en arco y doble línea horizontal.	Fragmento de galbo curvo. Cocción mixta.
N5.02/1030/3034 y N5.02/1180/3232		Motivo estampillado de doble círculo— el más exterior segmentado o punteado— enmarcado por acanaladuras. Forman friso.	Fragmento de galbo curvo —¿cuenco?—. Cocción reductora. Pasta de color gris. Tipo "TSHip".
N5.02/1180/3232		Decoración a base de líneas incisas, realizada a peine, formando motivo en ondas.	Fragmento de borde horizontal de ¿mortero?.
N5.02/1134/3177		Decoración compuesta por punteados y líneas incisas generando motivo en ondas.	Fragmento de galbo curvo Cocción reductora. Ennegrecida al exterior
N5.02/1134/3177		Impresiones de forma oval, dividida interiormente por un numero variable de incisiones paralelas. Forma friso o alineación horizontal de impresiones ovales separadas entre sí 1cm/1'5 cm.	Pieza completa perteneciente a olla con borde exvasado ennegrecida al exterior. La decoración aparece próxima al cuello.
N5.02/1042/183		Banda horizontal de líneas incisas —3— dispuestas paralelamente.	Pieza completa perteneciente a jarra, con un asa, de cuerpo piriforme elaborada a torneta. La decoración aparece en la parte central del cuerpo

Figura 12: Tabla esquemática con los motivos decorativos documentados en el material cerámico

5. – MARCO HISTÓRICO: EL POBLAMIENTO RURAL EN ÉPOCA ALTO MEDIEVAL

Las excavaciones de urgencia en áreas rurales, motivadas generalmente por la creación o la renovación de grandes infraestructuras, cómo es el caso que aquí nos ocupa, han posibilitado en los últimos años no sólo la investigación de amplios espacios –principalmente, en la Meseta- sino también el aumento sustancial del conocimiento que se tenía acerca del poblamiento altomedieval (Azkárate y Quirós: 2001; Vigil-Escalera: 2003).

El conocimiento más detallado del territorio ha permitido definir otros modelos de asentamiento tras la caída del imperio romano de Occidente más allá de las tradicionales ciudades de implantación romana y de las villas.

De este modo, a través de la investigación arqueológica se han podido documentar variadas formas de hábitat y organización del espacio que incluirán la ocupación degradada en las antiguas villas aristocráticas romanas¹, la creación o continuidad de la ocupación en asentamientos en altura, ocupación en

cabañas, poblados en llano o pequeñas granjas (Francovich y Hodges: 2003; Brogiolo, Chavarría y Valenti: 2005).

A partir de inicios del siglo V, coincidiendo con el colapso de la estructura política unitaria del Imperio romano de Occidente, se produjo una secuencia encadenada de acontecimientos que desembocó en una completa rearticulación del paisaje político en los territorios peninsulares.

Las escasas fuentes escritas coetáneas resultan bastante parcas a la hora de describir unas transformaciones en la base del tejido social que, de acuerdo a la evidencia arqueológica actualmente disponible, debieron tener un carácter masivo, implicando una ruptura cualitativa con el pasado en muchos frentes.

Así, entre otras cuestiones, surgieron nuevos patrones en las formas de asentamiento rural acompañados de modos diferentes para la explotación del medio, emergieron nuevas categorías de sujetos y agentes sociales y se transformaron las maneras en que éstos se interrelacionaban entre sí y con los grupos supervivientes del viejo orden.

En definitiva, se sentaron las bases de un mundo diferente en lo cultural, lo socioeconómico y lo político, las de un paisaje altomedieval (Vigil-Escalera, 2009a: 9).

¹ Muchas de las villas del siglo IV continuarán ocupadas en el periodo visigodo, pero ya no como hábitat o residencia aristocrática, sino como espacios de habitación degradados, instalaciones industriales o como solar para necrópolis (Ariño, 2006: 332), construyendo nuevas realidades con materiales de reemplazo y, en general, más pobres.

Las nuevas relaciones de poder reformuladas tras la desarticulación de las estructuras públicas romanas, se tradujeron, entre otras cuestiones, en diferentes formas de organización social del territorio rural (Vigil-Escalera, 2007: 242).

En líneas generales, comparado con el tardorromano, el paisaje rural altomedieval se va a caracterizar principalmente por la multiplicación del número de enclaves (Vigil-Escalera, 2007: 275) y la fragmentación de los territorios. No obstante, la desestructuración del sistema *vilicario* tardorromano no desembocará de forma mecánica en una forma concreta de poblamiento rural y se caracterizará más bien por sus variaciones y matices regionales. De hecho, diferentes sistemas de organización aparecerán incluso en espacios que pueden considerarse un mismo territorio (Ariño, 2006: 332).

Asimismo, como testimonio decisivo de un completo cambio de rumbo en la gestión de los espacios rurales y como gran referente arqueológico para reconocer el paso de un tipo de sociedad a otra diferente, se pasará de un modelo jerárquico y centralizado a otro orgánico y corporativo (Vigil-Escalera, 2007: 244).

Este momento supuso un giro sustancial en la forma en que se regularon las

actividades productivas en el medio rural. En términos generales, el control efectivo de la mayor parte de los procesos productivos básicos pasó del estamento propietario a la familia o a la comunidad campesina², y fueron éstas las que realmente tomaron la mayor parte de las decisiones estratégicas sobre la producción (Wickham, 2005: 264).

Por otro lado, en la transición entre la antigüedad tardía y la alta edad media, en el ámbito doméstico se va a producir el predominio de fórmulas arquitectónicas basadas en el empleo mayoritario de materiales perecederos o que recurren de forma casi exclusiva a lo disponible en el entorno inmediato del asentamiento. Este proceso se debe entender igualmente en el contexto de la transformación de las estructuras productivas, la desarticulación de las estructuras políticas y económicas del estado romano y la adaptación a una nueva realidad productiva (Azkárate y Quirós, 2001: 20).

El recurso a esta arquitectura es el que mejor se adaptaba a un medio social constituido por comunidades campesinas

² Poblados como la Dehesa de la Ventosa se podrían interpretar como la expresión de esa mayor autonomía campesina en época visigoda. El abandono de estos hábitats, en su mayoría al final del período visigodo, tendrá que analizarse en el marco de la islamización de la sociedad y la implantación de nuevas pautas de organización del territorio (Azkárate y Quirós, 2001: 17-22).

o estructuras familiares en los que no existía una gran jerarquización social o bien los grupos dirigentes no conseguían concentrar suficientes excedentes que permitieran la existencia de artesanos especializados en el territorio (Azkárate y Quirós, 2001: 20). No cabe duda de que estas circunstancias condujeron hacia soluciones autoconstructivas por parte de las entidades familiares (Vigil-Escalera: 2003: 287).

Finalmente, a causa de la destrucción del sistema de mercado romano y la crisis que habría afectado a la industria local, las formas de producción fueron sustituidas por otras más elementales tendentes a la autarquía y desarrolladas en su mayor parte dentro de la cédula de producción doméstica —actividad alfarera, elaboración de tejidos, harina, actividad cinegética, etc. — (Alba, 2003).

Como ejemplos más ampliamente analizados de los cambios en el poblamiento en época alto medieval en el entorno próximo al poblado Dehesa de la Ventosa (Fig. 13), se pueden destacar los estudios realizados en el extremo noroeste de la provincia de Cáceres - valle de Valverde del Fresno (García de Figuerola, 1999)- y en el sur de la provincia de Salamanca -valle del río Alagón y Sierra de Francia (Ariño, 2006)-.

El Valle de Valverde del Fresno, situado en la denominada comarca de la Sierra de Gata, estuvo densamente poblado durante la etapa romana y altomedieval (55 yacimientos catalogados).

De los datos extraídos mediante prospección arqueológica de superficie se deduce que respecto a la etapa romana, en época alto medieval se produjeron una serie de cambios en el poblamiento. Aunque subsistirá el asentamiento en ladera y al pie de las sierras, aumentando, incluso, el poblamiento, por el contrario, en el valle, los grandes núcleos poblacionales de la etapa anterior como Valdelospozos³ desaparecerán, provocando posiblemente el desperdigamiento del poblamiento hacia áreas marginales.

De este modo, al no existir un punto de referencia en el valle, aldeas, villorrios y pequeñas propiedades unifamiliares situadas en las laderas formarán el nuevo panorama (García de Figuerola, 1999: 115).

Por otro lado, la prospección del valle del Alagón ha revelado la existencia de poblamiento en la zona desde época altoimperial aunque la mayoría de los

³ Localizado en el km 11 de la carretera Valverde del Fresno - Villanueva de la Sierra, Valdelospozos pudo ser en época romana un posible centro administrativo, auténtico nudo de comunicaciones en el interior del valle y lugar donde estaría la gran necrópolis de la zona.

asentamientos detectados corresponden a la fase visigoda.

A juzgar por el material de superficie, un total de 20 asentamientos surgen *ex novo* en época visigoda y, *a priori*, los yacimientos de época imperial romana podrían haber estado ocupados también en época visigoda.

En este valle, donde la implantación de la villa fue muy débil, se produjo en el paso del siglo IV al V d.C. una explosión de hábitats de nueva creación –como El Cuquero (*Villanueva del Conde*)– caracterizados por su escasa entidad y dirigidos a cultivos de alto beneficio como la vid y el olivo (Ariño, 2006: 333).

Otras zonas próximas muestran también la creación de hábitat visigodo desvinculado de un antecedente romano, como es el caso de los yacimientos de El Canal de las Hoyas y El Cuarto de Enmedio, en Pelayos. Tanto la tipología organizativa, constructiva como funcional del yacimiento de El Canal de las Hoyas será completamente diferente a cualquiera de las del periodo romano.

Asimismo, asentamientos como La Legoriza (*San Martín del Castañar*) responderán a nuevas concepciones, documentándose un poblado de tipo campesino con sólo una secuencia de ocupación, sin un antecedente de época

romana tardía y sin continuidad en época altomedieval.

En definitiva, la ocupación visigoda en el ámbito del valle del Alagón presentará un polimorfismo muy superior al de la ocupación romana (Ariño, 2006: 333).

6. – CONCLUSIONES

A juzgar por los restos conservados, el poblado Dehesa de la Ventosa se puede interpretar como un hábitat rural de carácter agropecuario habitado por reducidas agrupaciones humanas, quizás de pocas familias, en el que se desarrollaron prácticas ganaderas alternadas con labores agrícolas.

El poblado Dehesa de la Ventosa se caracteriza por un rudimentario esquema urbanístico, con una organización dispersa basada en la individualización de las construcciones en núcleos independientes y, probablemente, con unos límites fijados desde el principio mediante una cerca. Por otro lado, las edificaciones presentan un marcado carácter rústico, pobre y de dimensiones mediocres, reflejando su arquitectura un fuerte arraigo en el entorno geográfico y un predominio de lo utilitario. No obstante, no se descarta el reaprovechamiento puntual de material procedente de construcciones preexistentes cercanas.

Asimismo, las evidencias arqueológicas halladas en el poblado de la Dehesa de la Ventosa sitúan su uso en un momento avanzado de la época visigoda, sin una aparente continuidad posterior, confirmado, principalmente, por el hallazgo de una hebilla perteneciente a un broche de cinturón de tipo liriforme. Este tipo de piezas son típicos de época hispanovisigoda y más concretamente del siglo VII y principios del VIII d. C. (Ripoll, 1997: 376), vinculado a la difusión de las modas bizantinas en la Península Ibérica. Su hallazgo es frecuente tanto en las necrópolis visigodas —El Carpio de Tajo (Toledo), Torrijos (Toledo) o

Iglesia del “Gatillo” (Cáceres)— como en las zonas de hábitat y almacenamiento de alguno de los poblados visigodos documentados que presentan características similares—La Vega, Boadilla del Monte (Alfaro y Martín: 2000) o “yacimiento D” del PAU Arroyo Culebro de Leganés (V.V.A.A.: 2001), ambos en la provincia de Madrid—.

Del mismo modo, los tipos cerámicos documentados en el poblado de la Dehesa de la Ventosa son equiparables a los de otros yacimientos hispanovisigodos fechados entre los siglos V al VIII d.C. Estos conjuntos se caracterizan por el predominio de las



Figura 13: Puntos de interés arqueológico próximos al poblado “Dehesa de la Ventosa”.

cerámicas de cocina elaboradas a mano o torneta con un repertorio formal parco donde destacan las formas cerradas de tipo común —ollas, sobre todo, y grandes recipientes para almacenaje—, escaseando notablemente las cerámicas denominadas “finas”.

Por otro lado, cabe subrayar el emplazamiento del poblado Dehesa de la Ventosa en un entorno geográfico de notable interés arqueológico (Fig. 13) dada su proximidad a la Vía de la Plata, que discurre casi paralela a la carretera N-630 en sentido NE-SO, y la *mansio Rusticiana* (Galisteo), donde se cruzaban varias calzadas romanas secundarias que unían los núcleos urbanos más importantes de la zona entre el río Tajo y la Sierra de Gredos —*Norba Caesarina*, *Caurium*, *Civitas Igaeditanorum*, *Augustobriga* y *Caparra*—.

Además, se sitúa a 2 Km aproximadamente al norte del denominado “yacimiento nº 6-8” (Fig. 2), que fue localizado dentro del mismo proyecto arqueológico, relacionado a una villa romana de posible cronología bajoimperial con continuidad en época visigoda. Entre otros aspectos, en la última fase de la villa se pudo documentar importantes cambios en el ámbito doméstico vinculados con la fragmentación del espacio en viviendas menores y el desarrollo de una

necrópolis de inhumación (Vargas y Matesanz, 2006: 137 y 138).

Paralelamente, existe un número importante de similitudes en las características constructivas del poblado de la Dehesa de la Ventosa con un conjunto de poblados rurales localizados tanto en el valle del Duero como en el entorno de la Comunidad de Madrid, fundamentalmente. En líneas generales, se trata de asentamientos rurales de tipo aldea, *vicus* o granja de clara vocación agropecuaria, fechados en un momento avanzado de la Antigüedad Tardía y de época visigoda —siglos VI - inicios del VIII d. C.—.

Estas similitudes se pueden concretar en los siguientes puntos:

- a.- Sencillez de las construcciones con el empleo frecuente de materiales efímeros y perecederos —madera y barro- o técnicas mixtas —zócalos en piedra y alzados en madera y tierra- e, incluso, la reutilización de materiales de construcciones precedentes;
- b.- Uniformidad tecnológica de las estructuras halladas con construcciones principales de función residencial y otras anexas de carácter funcional y productivo. Aparentemente, no se atisba diferenciación social en las construcciones con el empleo de

materiales de diversa calidad;

c.- Ubicación de los asentamientos próximos a puntos de agua o arroyos estacionales, en zonas de llanura, colinas, laderas de altitud media o pequeños altozanos;

d.- Proximidad a villas de cronología tardorromana en las cuales se constata reutilizaciones y expolio (La Vega, Boadilla del Monte, Madrid) o a edificaciones y poblados de cronología coetánea (Dehesa del Cañal, Pelayos, Salamanca);

e.- Uso de zócalos de piedra compuestos por un doble paramento de piedras con relleno de tierra y piedras menudas, sin revestimientos ni fosa de cimentación, esquinas redondeadas, alzados de adobe y cubierta de tejas y/o ramajes (poblado de Dehesa del Cañal, Pelayos, Salamanca; La Vega, Boadilla del Monte, Madrid; Cancho del Confesionario, Manzanares el Real, Madrid; Navalvillar, Colmenar Viejo, Madrid; o Vilaclara de Castellfollit del Boix, Bages, Barcelona). Uso también de tejas curvas en Gózquez de Arriba, Madrid, y en Cárcava de la Peladera, Segovia;

f.- Empleo de pavimentos de tierra batida, de consistencia plástica, con fragmentos de tejas incrustadas con decoraciones geométricas incisas o digitaciones (La Vega, Boadilla del

Monte y Navalvillar, Colmenar Viejo, ambos en Madrid) o uso de enlosados o dispuestos en la propia roca;

g.- Ubicación de las unidades de habitación cubiertas al fondo de grandes espacios abiertos interpretados como corrales para el ganado —Dehesa del Cañal, Pelayos, Salamanca y en Cárcava de la Peladera, Segovia—;

h.- Estancias de planta cuadrangular o rectangular, incluso trapezoidales — Vilaclara de Castellfollit del Boix, Bages, Barcelona—de diferentes dimensiones, predominando las de superficie pequeña: entre 10 y 27 m² de superficie útil como término medio. En el caso de los yacimientos con fondos de cabañas inferior a los 14 m²;

i.- Estancias de diferente uso y funcionalidad, en algunos casos adosadas.

Estancias de habitación o uso doméstico junto a zonas productivas, almacenes, cobertizos, establos, etc. En síntesis, concentración en el ámbito doméstico de habitaciones de carácter artesanal y privado, con un concepto de la casa como unidad de producción asociada;

j.- Existencia de muros de gran longitud constatados en un flanco del asentamiento y a cierta distancia, interpretados como muros límites del poblado —Dehesa del Cañal, Pelayos, Salamanca y Cárcava de la Peladera,

Segovia —;

k.- Constatación de patios a cielo abierto o de zonas abiertas desprovistas de construcciones interpretadas como “plaza” o espacios comunales —La Vega, Boadilla del Monte, Madrid—;

l.- Los contextos materiales asociados a estas estructuras se caracterizan por el predominio progresivo de las cerámicas de cocina hechas a mano o torneta con un repertorio formal en el que sobresalen las formas cerradas de tipo común — ollas, sobre todo, y grandes recipientes para almacenaje—, escaseando notablemente las cerámicas denominadas “finas”.

Asimismo, aparecen abundantes restos materiales que ponen de manifiesto un carácter agropecuario con probables

actividades comunales (hornos de pan, prensas, molinos para cereales, etc.).

En síntesis, el poblado de la “Dehesa de la Ventosa” constituye un valioso ejemplo de los cambios acaecidos en el poblamiento rural altomedieval en la cuenca extremeña del Tajo provocados tras el colapso del imperio romano de Occidente.

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco los consejos y la inestimable ayuda para la realización de este trabajo a Nuria Castañeda Clemente.

NOTA:

Todas las ilustraciones han sido realizadas por el autor del artículo.

7.- BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. (2003): «Apuntes sobre la cerámica de épocas tardoantigua (visigoda) y altomedieval (emiral) en Extremadura a partir del registro arqueológico emeritense». En MATEOS, P. y CABALLERO, L. (eds.) *Repertorio de arquitectura Cristiana en Extremadura: época Tardoantigua y Altomedieval. Anejos de AEspA XXIX*: 293-332.
- ALFARO, M. y MARTÍN, A. (2000): «La Vega, asentamiento visigodo en Boadilla del Monte (Madrid) ». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40: 225-237.

- ARIÑO, E. (2006): «Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media». *Zephyrus*, 59: 317-337.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A. y QUIRÓS CASTILLO, J.A. (2001): «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco» *Archeologia Medievale*, XXVIII: 25-60.
- BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA, A. y VALENTI, M. (eds.) (2005): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*. SAP Società archeologica s.r.l. Mantua.
- FERNÁNDEZ, F. J. y MATESANZ, P. (2006): «Excavación arqueológica en yacimiento nº 5. Plasencia Sur - Cañaverál Este». *Extremadura Arqueológica*, X: 87-108.
- FRANCOVICH, R. y HODGES, R. (2003): *Villa to Village. The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*. Londres.
- GARCIA DE FIGUEROLA, M. (1999): *Arqueología romana y altomedieval de la Sierra de Gata (El Valle de Valverde. Provincia de Cáceres)*. Serie de Arqueología Extremeña, nº 6. UEX, Cáceres.
- MARTÍN VISO, I. (ed.) (2009): *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la península ibérica (siglos VII-X)*, Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1997): «El Carpio de Tajo: precisiones cronológicas de los materiales visigodos». *Jornadas Internacionales: “Los visigodos y su mundo”*. 369-384.
- VARGAS, J. y MATESANZ, P. (2006): «Excavación arqueológica yacimiento nº 6-8. Plasencia Sur - Cañaverál Este». *Extremadura Arqueológica*, X: 115-143.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2000): «Evolución tecnotipológica de la cerámica de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid) entre los siglos VI y VIII A.D.». *Actas*

das 4ª Jornadas de Cerâmica Medieval e Pós-Medieval. Tondela, 24 a 27 de Outubro de 2000. 23-26.

- (2003): «Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d.C.). Variables materiales, consideraciones sociales». *Arqueología de la Arquitectura*, 2: 287-291.
 - (2007): «Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.) ». *Archivo español de Arqueología* 80: 239-284.
 - (2009a): *Escenarios de emergencia de un paisaje social y político altomedieval en el interior de la Península Ibérica durante la quinta centuria: cerámica, necrópolis rurales y asentamientos encastillados*. (Tesis Doctoral s.p.). Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco Vitoria-Gasteiz, Octubre de 2009.
- V.V.A.A. (2001): *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Alcalá de Henares.
- WICKHAM, C. (2005): *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford